SANTA FE

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — No. 6794 | Santa Fe, Martes 26 de Junio de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

Próximo torneo olímpico a realizarse en Moscú

Hoy parte del Uruguay la delegación de la Federación Roja de Deportes

MONTEVIDEO, junio 25. — Mañana a bordo del vapor "Belgrano", partirán con destino a Rusia, los componentes de la delegación uruguaya de la Federación Roja de Deportes, que tomarán parte en la próxima "Espartia Koda" de Moscú.

En estación Caballito descarriló ayer un convoy

No hubo desagravios personales

BUENOS AIRES, junio 25. — Esta tarde a las 17 horas, en el empalme de estación Caballito, un convoy de cuatro coches descarriló, por causas que aún se ignoran, destrozándose por completo el material rodante.

Felizmente no hubo desgracias personales que lamentar.

CONFORME A LA TASA IMPOSITIVA TERRITORIAL FIJADA A PRIORI, EL MINISTERIO DE HACIENDA REQUIERE DE LOS CONTRIBUYENTES EL PAGO RESPECTIVO

EL MISMO CRITERIO Y LA MISMA CONDUCTA

Un denso capítulo de la propaganda que hiciera desde sus tribunas el partido triunfante, consistía en su crítica a la revaluación de la propiedad raíz. Más que de crítica, su verbo era de censura. La revaluación encarábase con el espíritu predispuesto de obtener nutridos ingresos, en forma expoliativa, y no con un criterio ajustado a la economía política. Los revaluadores, casi por lo general, eran personas indoctas, desconocedoras de la materia, pero que respondían a la Junta Central cuyos cánones les daba el ministerio de hacienda. El dato de referencia que tomábase como métrica para revaluar una propiedad, era el de la venta verificada de una propiedad vecina, dato falso por lo demás, pues la venta podía haberse verificado como una especulación de circunstancias. Tierras inferiores, inaptas para la agricultura, distantes de los caminos y de los ferrocarriles, eran revaluadas en el mismo orden que las tierras de calidad, favorecidas por el tránsito de las comunicaciones. Quejosos los propietarios, muchos de los cuales tendrían que pagar por concepto contributivo más del valor positivo de sus propiedades, entablaron con el gobierno interesante controversia. Pero el gobierno no eliminaba los medios arbitrarios, continuando su plan. A lo sumo consintió en crear organismos de apelación en cada distrito, pero como tenían que responder a la Junta Central, ésta aceptaba las enmiendas o no las aceptaba. El trabajo fué concluído en medio de la protesta común. Y el partido político hoy en el poder, era el que llevaba la protesta más lejos, hallando ahí sus máximos medios de impresión. Ya no se acuerda, por lo visto. Tranquilamente, como si no hubiera tachado la revaluación de mil maneras y no la hubiera combatido, se posesiona del trabajo, no examina la tasa impositiva y obliga a los propietarios a que paguen conforme a ésta, sin dar ningún género de explicaciones. Imita al que ha censurado hasta el cansancio una moda, y luego la adopta, o al que ha criticado una costumbre y después la sigue. Continúa el mismo criterio del gobierno anterior y la misma conducta.

IMPUESTOS A PRIORI

Sobre una revaluación tan defectuosa o anticientífica, fueron fijados los impuestos a priori. Decimos a priori, en cuanto que la escala impositiva quedó fijada antes de concluirse la tarea revaluadora. Los propietarios intensifican entonces su protesta, arrancándole el compromiso al Poder Ejecutivo de que se haría un estudio nuevo de la tasa. Y es que la contribución adquiriría proporciones insospechadas, abrumadoras. El medio equitativo que imponíase, era el de seguir la escala impositiva anterior, hasta que la revaluación fuera convenientemente revisada y también, por consiguiente, su sistema impositivo. Todo esto sería obra, primero del ministerio de hacienda y luego de la legislatura. Los propietarios han estado a la espera de que tal se haga, hasta ahora que han recibido las boletas de liquidación conforme al sistema impositivo observado y censurado. El ministro de hacienda, doctor Ocampo, pretende hacer las de Pilatos, lavarse las manos, olvidándose que su partido estuvo en todo momento en contra de la revaluación o de su método aplicado y que él mismo protestaba en el pequeño círculo en que era oído. Entidades representativas como, por ejemplo, la Bolsa de Comercio de Rosario, le han elevado últimamente una nota de queja refrescándole la memoria además; pero el ministro nació a una nueva vida, con un nuevo entendimiento y con una nueva comprensión, el día 9 de mayo. El ministerio lo ha metamorfoseado. Lo que ayer vilipendiaba porque lo hacían los contrarios, hoy lo bendice porque lo hace el gobierno de que forma parte. ¡Qué criterio político!

GRAVE RESPONSABILIDAD

Los propietarios le advierten al ministro de hacienda de la grave responsabilidad que contrae al aplicar los impuestos en la forma enunciada, sin antes llevar a cabo una investigación sobre los procedimientos que permitieron llegar a resultados tan censurables. Pero esta investigación se halla fuera del programa del gobierno del doctor Gómez Cello. Las investigaciones que le enamoran y le encantan, son las de escándalo. Son aquellas que tienen por objeto averiguar cómo fueron invertidos los fondos, como buscando malversadores, estafadores y ladrones, y no las que traten de cuestiones sustanciales como la de la revaluación. La revaluación, de atenernos al veredicto práctico del ministerio de hacienda, ha sido bien hecha. Desde que exige el cobro de los impuestos fijados a priori, como hemos dicho, es que estima que la obra realizada es un dechado de economía política.

¡Que verdad es aquello de que a los hombres no se los conoce por lo que dicen, sino por sus hechos! Los hombres y los partidos. ¿Qué no dijo en contra de la revaluación el partido que hoy gobierna la provincia? ¿Y no prometió también la rebaja impositiva el gobernador, Dr. Gómez Cello? Pues ahí está su conducta agitándose contradictoriamente. El ministro de hacienda exige el pago de la contribución territorial, sabiendo que la exigencia es del todo injusta y del todo arbitraria.

¿Podía esperarse tanto?

A Orsi, Evaristo y Scarone, los quieren los europeos

(The News)

PARIS, junio 25 — Se sabe de fuente autorizada que los footballers Orsi, Evaristo y Scarone, han recibido proposiciones tentadoras para actuar en equipos europeos.

La institución Mitre distribuirá hoy los premios de 1927-28

El acto se realizará en el Museo Mitre

(The News)

BUENOS AIRES, junio 25. — En el local del Museo Mitre, mañana se realizará la distribución de los premios en acto público, a los estudiantes universitarios y a los autores de los trabajos premiados en los concursos de 1927 y 1928, que organiza anualmente la institución Mitre.

Los nacionalistas intimaron al nuevo jefe de la Manchuria

Le exigen el reconocimiento de la soberanía de su gobierno

(The News)

SHANGHAI, junio 25. — El gobierno nacionalista de China, envió al nuevo jefe de la Manchuria, general Chang-Sueh-Liang, una comunicación exigiéndole el reconocimiento de la soberanía nacionalista o en caso contrario invadirán esa región con sus fuerzas.

El salvador de Nóbile, al intentar un segundo vuelo, sufrió un accidente que le impide regresar

El buque rompehielo ruso "Krassin", anunció que estaba en comunicación radiotelegráfica con el explorador Amundsen

INSPIRA CUIDADO EL ESTADO DE NOBILE

(The News)

KING'S BAY, junio 25. — El aviador sueco Lundborg que ayer salvó a Nóbile, llevándole a Virgo Bay, sufrió un accidente. Informa que al intentar levantar vuelo para trasladar a Virgo Bay, a otro compañero de Nóbile, su aparato volcó a causa de las malas condiciones del terreno, para despegar.

Parece que Lundborg salió ileso del accidente.

Un radiograma de Lundborg

ESTOCOLMO, junio 25 — De King's Bay informan que el piloto Lundborg, ha enviado un radiograma anunciando que conjuntamente con cinco ex tripulantes del dirigible "Italia" se encuentra sobre un bloque de hielo de 300 yardas de largo por doscientas de ancho, con un espesor de ocho pulgadas. Agrega el teniente Lundborg que un avión militar tipo ligero, puede aterrizar en él y recoger dos pasajeros. Calcula que las previsiones que poseen les alcanzarán para dos meses.

El ministerio ordenó que salgan varios aviones del tipo que dice Lundborg para recoger a éste y a los demás náufragos.

Es grave el estado de Nóbile

KING'S BAY, junio 25. — Despachos recibidos aquí dicen que Nóbile se encuentra en grave estado, a raíz de la fractura de una pierna y otras lesiones que recibió. El despacho dice: "El cambio de temperatura determinó que los vientos originaran la ruptura de las grandes masas de hielo, las cuales empezaron a moverse rápidamente, muchas de ellas de varias toneladas. Antes que el "Upland" lograra descender en una de esas masas enormes, Nóbile recibió un fuerte golpe por un trozo de hielo, que le rompió una pierna.

El estado de Nóbile exigió que fuese llevado inmediatamente a bordo del "Quest", dejando a sus compañeros para ser salvados después.

El "Quest", cuando supo que regresaba el "Upland", salió a toda máquina para el estrecho de Honlopen, en donde tomó a Nóbile en la nave, y se procedió a practicarle la primera curación. Nóbile sufrió la fractura de varios huesos y su estado es serio".

Se sigue ignorando el paradero de Amundsen, a quien están buscando varios [illegible] comunican [illegible] realizar varios vuelos sin ningún resultado.

Empieza a preocupar seriamente la suerte que pueden haber corrido el famoso explorador noruego y sus compañeros.

El ingeniero Ceccione también fue salvado

ROMA, junio 25. — Oficialmente se informa que el ingeniero Ceccione ha sido salvado y llevado a Virgo Bay. Él también se encuentra herido.

El "Krassin" consigue comunicarse con Amundsen

PARIS, junio 25. — De Moscú comunican que el buque rompehielo ruso "Krassin", ha logrado comunicarse con Amundsen, y el piloto Guilbaud. Agrega que los aviadores rusos que están a bordo de ese buque, saldrán en busca del explorador y sus compañeros.

Nóbile dirigirá la búsqueda de sus compañeros

ROMA, junio 25. — Se sabe de fuente autorizada que Nóbile al parecer, está determinado a dirigir a los que salen en la búsqueda de los exploradores que se perdieron cuando el dirigible fué arrastrado por el viento.

El general Nóbile, tan pronto como sea posible, volará en un hidroaeroplano italiano para reconocer la zona donde se cree que cayó el "Italia".

Los nuevos vuelos de exploración

ROMA, junio 25. — Un radiograma del comandante del vapor "Citta di Milano", dice, que esta noche zarpó desde King's Bay en dirección a Virgo Bay para establecer contacto con la expedición sueca.

Los nuevos vuelos de exploración que efectuarán los pilotos suecos y finlandeses en conjunto, se extenderán en una zona mayor que hasta ahora, para tratar de dar con el paradero de la tripulación del dirigible que se halla separada del grupo de Nóbile, y de Amundsen, por cuya suerte mucho se teme.

Hasta ahora no se han recibido ningunas noticias ulteriores de los demás grupos de la tripulación que se hallan dispersos en la zona polar.

EL MAYOR SEBASTIAN BALDASARRE NO HA SIDO AUN CAPTURADO

La policía efectuó varios allanamientos sin resultado alguno

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, Junio 25 — Continúa prófugo el mayor Sebastián Baldasarre, quién ayer, veinticuatro horas después de comunicársele la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pasada en revisión por el consejo para jefes y oficiales, que lo condena a 20 años de reclusión, por homicidio simple en la persona del capitán José E. Navarro, fugó del cuartel del 3 de infantería, donde se encontraba detenido hasta que se resolviera definitivamente su causa.

La policía realizó diversos allanamientos con el objeto de capturarlo pero sin resultado. Hoy ha despachado una comisión en su busca.

El mayor Baldasarre huyó del cuartel vestido de civil, y favorecido por personas de afuera a quien se trata de individualizar.

CAMPAÑA DE LA LIGA ANTI-IMPERIALISTA EN FAVOR DE SANDINO

El jefe revolucionario dice que se está exterminando a un pueblo indefenso

(THE NEWS)

NUEVA YORK, JUNIO 25 — EL CENTRO DIRECTIVO DE LA LIGA ANTI-IMPERIALISTA DE AMERICA PUBLICO HOY LA COPIA DE UNA CARTA QUE DICE HABER RECIBIDO DEL JEFE DE LOS LIBERALES DE NICARAGUA, GENERAL SANDINO, EN LA CUAL ESTE EXPRESA SUS AGRADECIMIENTOS POR EL ENVIO RECIBIDO EN SU CAMPAMENTO DE ELEMENTOS MEDICINALES ADQUIRIDOS CON FONDOS RECOLECTADOS POR LA LIGA.

EN ESA CARTA EL JEFE DE LOS REVOLUCIONARIOS NICARAGUENSES DENUNCIA "EL EXTERMINIO SISTEMATICO DE UN PUEBLO INDEFENSO POR UN PAIS CON EL CUAL NO SE ESTA OFICIALMENTE EN GUERRA.

SE DICE QUE EL REPRESENTANTE DE LA LIGA, DOCTOR GUSTAVO MACHADO, FUE QUIEN LLEVO ESOS SOCORROS A LOMO DE MULAS A TRAVES DE LAS LINEAS DE LAS TROPAS DE MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS, Y REGRESO TRAYENDO LA CARTA, LA QUE USA ACTUALMENTE EN LA CAMPAÑA QUE HA INICIADO PARA COLECTAR FONDOS A FIN DE PODER LLEVAR NUEVOS SOCORROS MEDICOS DESTINADOS A LOS HERIDOS DE LAS FUERZAS DE SANDINO.

EN UNA OPERACION ANALOGA A LA QUE SE LE ACUSA AL CONCEJO DELIBERANTE ANTIGUO, HA CAIDO EL GOBIERNO NUEVO

Tan pronto como ascendiera al poder el doctor Gómez Cello con todos sus acólitos, se dispuso el pago de expedientes que correspondían a ejercicios vencidos. Naturalmente, que estos documentos se hallaban en poder de amigos de la nueva situación, que por su calidad de opositores no habían podido cobrarlos. El ministro de hacienda, de un dudoso escrúpulo, como se ve, le puso su firma para que fueran inmediatamente pagados. El pago de esos documentos de ejercicios vencidos, entra en la categoría de lo que se llama malversación de fondos. Es una malversación, desde que su pago se hace con dineros que tienen su destino. Sin embargo, a nadie se le ha ocurrido todavía el calificar de malversador al intrépido gobierno del doctor Gómez Cello.

De un procedimiento así, ni más ni menos que así, ha sido acusado el intendente y el Concejo antiguos por los nuevos ediles. Los han acusado y han puesto a merced del juez todos los antecedentes. A nuestro juicio, los ediles de la hazaña llevan el camino del ridículo. El juez los ilustrará, les dará la lección que corresponde, desde que dentro de la soberanía relativa que detenta todo gobierno, [illegible] destino para satisfacer una necesidad urgente de la administración y para reintegrarlo después antes que aquel destino haya llegado, es un procedimiento de naturaleza legítima. La malversación se consuma cuando un dinero que por ley tiene su objeto se lo gasta o se lo consagra a otro objeto, sin reponerlo o sin reintegrarlo más. Entonces no hay duda de que se ha cometido malversación.

Más delito supone el pagar documentos de ejercicios vencidos como lo ha hecho el gobierno del doctor Gómez Cello, que el de que se le acusa a los antiguos administradores de la comuna. Pero, ¿cómo no iban los nuevos ediles a dar la nota sensacional, impresionante, ante la vindicta pública? Algunos de ellos, energúmenos reconocidos, con léxico de prontuario, vienen soñando con ella desde hace mucho tiempo. Sin embargo, la vindicta pública no se impresiona, conoce más de lo que quisiera a los hombres de la situación actual para no comprender que abrigan el propósito de efectuar acciones aparatosas, aunque ellos vayan dejando una estela densa, turbia, cargada de errores y de torpezas.

A falta de ideas para realizar una obra fecunda le sobran intenciones para imaginarle males al [illegible]

Campeonato de lawn tennis de la Gran Bretaña

El argentino Zappa venció a Pitt

(The News)

WIMBLEDON, junio 25 — En disputa del campeonato británico de lawn tennis, se jugaron hoy varios partidos en presencia de numeroso público.

El resultado de dichos matchs es el siguiente: El argentino Zappa venció a Pitt por 6-3, 6-2, 3-6, 6-2; Cattaruzza a Worthington, por 6-1, 3-5, 6-2; Robson a Bach por 6-3, 6-2, 6-3; Boy a [illegible]

La Tercera Conferencia Económica Nacional que realizaráse en B. Aires

(The News)

BUENOS AIRES, junio 25. — El Ministerio de Hacienda ha aceptado la invitación que le fuera formulada para que enviase representante a la Tercera Conferencia Económica Nacional, a realizarse en esta capital.

Al aceptar la invitación, ha designado delegados a dicha Conferencia, a los señores Vicente Fidel López, Al- [illegible]

EN SU JIRA DE PROPAGANDA POR LA PROVINCIA HABLABA DE OFRECIMIENTO DE EMPLEOS Y NO DE IDEAS DE GOBIERNO

La Casa de Gobierno se ha transformado en una casa de decepciones. De los cuatro puntos cardinales de la provincia llega gente reclamando lo que el gobernador les prometiera, pero se van maldiciendo, con las manos vacías y con las ilusiones despedazadas. El gobernador no cumple. En las jiras de propaganda que hiciera cuando era candidato, no sabiendo de qué hablar, careciendo de ideas que exponer, ofrecía puestos. Los unos serían tal cosa, los otros cual otra. La gente quedaba contenta y unía las manos para aplaudirlo. Pero cuando llegó la hora del reparto, casi todos esos ofrecimientos han quedado sin efectividad. No obstante la inmensa barrida que se está haciendo, como no la hiciera gobierno alguno, no hay lugar para los que sin pedir nada le fué prometido el oro y el moro. El gobernador atiende únicamente a los caudillos. No a todos tampoco, sino a algunos. Y estos algunos son los que imponen los candidatos para los numerosos empleos de la administración pública. El gobernador es gobernado.

Pero no se extrañe nadie. Si no ha cumplido lo que fuera pactado ante el presidente electo de la República, doctor Irigoyen, cuya ruptura puede considerarse un hecho, menos va a cumplir con los que les [illegible] el infierno. Su memoria es flaca en lo que se refiere a la palabra empeñada. Pues por ventura, ¿cuesta algún trabajo decir SI y luego proceder en contrario? Decepcionada la gente que llega de todos los departamentos, exclama con angustia: "¡Nos hemos equivocado!". Y tanto, en verdad. El gobierno del doctor Gómez Cello está resultando el más inferior de los cinco gobiernos radicales, no por eso de los puestos, sino por su política catastrófica. Le hará mucho daño a las instituciones públicas y muy poco bien. Le hará daño al trabajo con sus misérrimas ideas económicas, daño a la industria, al comercio, a la vitalidad de la provincia. Su actitud, ya puesta de manifiesto, no es otra. ¿Qué importaría que no diera los empleos ofrecidos, si en cambio hiciera obra, construcción política? Pero lo repetimos: el Dr. Gómez Cello salía en jira por los departamentos de la provincia hablando y prometiendo puestos, desde que no se le ocurría una idea de gobierno, un programa de candidato. Triunfó como hubiera triunfado cualquiera, no por sus prestigios, sino por los universales del doctor Irigoyen.

La gente regresa a sus hogares masculando la protesta, maldiciendo, gritando recíprocamente: [illegible]

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

El Poder Ejecutivo decretó la intervención a la Junta Electoral Provinci

También se declara en comisión al personal de la misma

EL FUTURO GABINETE QUE ACOMPAÑARA AL PRESIDENTE IRIGOYEN

Será recordado el aniversario de la muerte de Alem

EN CORDOBA SE CUMPLIRAN LAS LEYES DE CARACTER SOCIAL

(The News)

BUENOS AIRES, junio 25. — En los círculos políticos afectos al partido triunfante, empiezan a barajarse los nombres integrantes del gabinete que acompañará al doctor Hipólito Irigoyen en el próximo período constitucional.

Se da casi como un hecho de que el señor Elpidio González ocupará el Ministerio de Marina, quebrándose nuevamente el concepto de Irigoyen, que decía "del gobierno a casa". Suenan también, como posibles integrantes, los nombres de los doctores Enrique Pérez Colman y Adolfo Güemes.

Viaje del ministro Mihura

BUENOS AIRES, junio 25. — Se anuncia oficialmente que el ministro de Agricultura, Ing. Emilio Mihura, realizará el mes próximo una jira a través de las provincias del norte.

Será recordado el aniversario de la muerte del doctor Alem

BUENOS AIRES, junio 25. — Se viene preparando diversos actos públicos para recordar el 23 aniversario del trágico fallecimiento del gestor del radicalismo, doctor Leandro N. Alem, hecho ocurrido el 1º. de julio de 1905.

En Córdoba se cumplirán las leyes de carácter social

BUENOS AIRES, junio 25. — Comunican de Córdoba que el director de la oficina provincial del trabajo doctor Santiago H. Del Castillo, dirigió una comunicación al ministro de Gobierno, informándole de que a la mayor parte de las leyes de carácter social en vigor en la provincia, no se les daba debido cumplimiento.

El ministro citado al contestar esa comunicación, se expresa diciendo:

Si los gobiernos conservadores de las administraciones pasadas, sancionaron muchas leyes obreras que no han llegado a su efectividad por falta absoluta de su cumplimiento, el gobierno actual entiende que hacerlas cumplir estrictamente, es de beneficio real para la clase trabajadora.

Debe por lo tanto esa dirección, hacer efectivo el cumplimiento de todas las leyes de carácter social.

Centro Cultural de Empleados "Cerealistas y anexos Portuarios"

Como anunciamos oportunamente, celebróse el sábado último la asamblea general del Centro del epígrafe, asistiendo una numerosa y entusiasta concurrencia ávida de finalizar los trabajos preliminares y dejar asentada definitivamente la creación del Centro. Preside la Asamblea la C. D. provisoria.

Acta —

Por Secretaría se da lectura al acta de fundación la que es aprobada sin observaciones, siendo firmada acto seguido por los socios fundadores presentes.

Estatuto Social —

La comisión encargada para su redacción, presenta a estudio de la asamblea el estatuto social.

Por secretaría se da lectura artículo por artículo, reformándose y ampliándose en conjunto, hasta quedar aprobado por unanimidad el Estatuto Social Provisorio. Para aclaración de los interesados y resuelto por la asamblea se transcribe el artículo 28 que dice:

"Serán excluídos del Centro sin derecho a reclamo, los socios que procuren la disolución de la institución; los que produzcan informes falsos y comprometan el buen concepto del Centro como así mismo aquellos que propaguen dentro del mismo ideas políticas, religiosas o subversivas.

Una vez aprobado el Estatuto Social Provisorio pasa la asamblea a cuarto intermedio.

Comisión Directiva —

Acto seguido pásase a la votación secreta nominal de los componentes de la C. D. definitiva.

Celebróse dicho acto de trascendencia para los destinos del Centro dentro de la más cordial armonía, siendo controlada la computación de los votos por los Sres. Vicente Osuna, Pablo P. Tierno y Domingo A. Bornia quedando constituída definitivamente en la siguiente forma:

Presidente, señor Alfredo Martinez; vice presidente, señor Domingo A. Bornia; secretario, señor Pablo P. Tierno; pro secretario, José B. Lozzia; tesorero, Miguel Amatei; pro tesorero, Vicente Osuna; vocales: Camilo González; Luis Aguilar; Antonio Moreno; Alberto M. Robinet; Alejandro Avila; Francisco Pica; revisadores de cuentas: Carlos Peducci, J. B. de la Sierra y José Almada.

Los miembros presentes de la C. D. electa prestan juramento aceptando cumplir fielmente los cargos designados.

Resoluciones —

La C. D. resuelve pasar nota a todos los empleados Cerealistas y Anexos Portuarios con lo resuelto en dicha asamblea.

Resuelve asimismo que el local provisorio quede instalado en calle Rioja Nº 2443, quedando abierta en el mismo la inscripción de socios todos los días hábiles de 17.30 a 18.30 horas.

—(0)—

En forma trágica finalizó la diversión de tres marinos

Habían bajado a tierra y al regresar, en un bote, uno se ahogó

EL SUMARIO

El día jueves último, arribó a nuestro puerto el vapor británico "Manetic", que, llegó con el propósito de cargar una importante partida de productos forestales, por cuenta de La Forestal. Entre el personal de dicha embarcación se contaban los señores James Cooper, Donal Nicholson y Alexander Ewing, oficiales primero y segundo, y jefe de máquinas, respectivamente. Habían efectuado un largo viaje, lleno de peripecias, hasta llegar a nuestro puerto.

Estaban ansiosos de conocer nuestra ciudad, visitarla, vivir unas horas en tierra mientras recordaban a la lejana patria. Fué así que resolvieron bajar a tierra recién el día domingo. Había tiempo para todo, y, dispuestos a la diversión los tres muy contentos hicieron el viaje, por la mañana temprano, en una canoa por cuanto el vapor estaba atracado en el canal de derivación. Llegaron al centro. Recorrieron la ciudad y ya muy entrada la noche, se detuvieron en los cafés de los alrededores del puerto. Pasaron muchas horas. Mientras tanto habían bebido mucho resolviendo regresar a las tres de la madrugada.

LA TRAICION DEL AGUA —

De las averiguaciones que se han practicado, se deduce que viajaban en una canoa. Como estaban divertidos, uno de ellos, Alexander Ewing, cayó al agua. Nada bien, pero el agua lo traicionó, porque una fuerte correntada lo arrojó e instantes después perecía ahogado. Sus compañeros no miraron indiferentes el hecho y uno de ellos, Cooper, se arrojó con el fin de salvarlo. No lo logró. Es de imaginarse el rudo golpe que sufrieron esos dos hombres que no pocas veces habían desafiado furiosas tempestades en alta mar y visto la muerte.

EL SUMARIO —

Se dió cuenta a la Subprefectura que buscó el cadáver del malogrado Ewing, sin encontrarlo. Se ha dado cuenta al señor Juez federal y se levanta el sumario que en este caso corresponde.

EL JEFE DE POLICIA DE LA CAPITAL HA SIDO DESIGNADO INTERVENTOR

Fueron nombrados secretarios los señores Carlos Minella y Ramón Farías Carpio

TEXTO DEL DECRETO

Ayer nos enteramos de que el Poder Ejecutivo había dictado un decreto disponiendo la intervención a la Junta Electoral de la Provincia y declarando en comisión al personal de la misma.

Logramos obtener copia del documento, que si bien es cierto que lleva fecha 23 del corriente, el gobernador doctor Pedro Gómez Cello, recién anoche se decidió a firmarlo.

Dice así:

"Santa Fe, junio 23 de 1928. Considerando: Que durante la campaña política que culminó en los comicios del 5 de febrero se han hecho desde las tribunas públicas y desde la prensa en general, graves y concretas acusaciones contra la Junta Electoral de la provincia, no sólo en cuanto a la confección de los padrones electorales se refiere, sino también en lo que atañe a la inversión de los dineros que dispone la misma; Que si bien es verdad que la expresada repartición se desenvuelve con autonomía en lo que respecta al ejercicio de sus funciones electorales, de acuerdo a los artículos 57, 58 y 59 de la ley 1721, no lo es menos que, por sobre esa autonomía, está la facultad del Poder Ejecutivo de velar en todo tiempo y lugar por la corrección administrativa de sus empleados a la honesta inversión de los dineros públicos; Que el artículo 91 de la Constitución de la Provincia determina en su inciso 19, que el Poder Ejecutivo tiene bajo su inspección los establecimientos y oficinas públicas y en su inciso 5º, que tiene la atribución de nombrar y remover cuando lo juzgue conveniente a los ministros y demás empleados cuya designación o separación no hubiesen sido sometidos por la Constitución a otra autoridad. Por ello y lo acordado por el decreto de fecha 12 de mayo del año en curso, el Poder Ejecutivo resuelve: 1º. Declarar intervenida la Junta Electoral de la Provincia y en comisión a todo el personal administrativo de la misma.

2º. Desígnase interventor al señor jefe de policía de La Capital, don Arturo Gandolla, quien con intervención de la Contaduría General procederá a hacerse cargo de los bienes y existencias de la repartición, informando al Poder Ejecutivo sobre la exactitud de las denuncias a que se refiere el considerando 1.

3º. Desígnase secretarios de la Junta Electoral a los señores Carlos Minella y Ramón Farías Carpio, quienes desempeñarán sus cargos mientras dure la intervención decretada.

4º. Comuníquese, publíquese, etc., etc. — Pedro Gómez Cello. — Ireneo D'Anquín".

LA ACTITUD DE LA JUNTA ELECTORAL —

Producido el decreto del Poder Ejecutivo, declarando intervenida la Junta Electoral y en comisión el personal de la misma, anoche hemos tratado de entrevistarnos con el presidente de la misma, doctor Simeón T. Reyes. No lo encontramos en su domicilio. No obstante esto, podemos adelantar que apenas la Junta Electoral conozca oficialmente el decreto, resolverá lo que corresponde hacer. De buena fuente sabemos que inmediatamente se convocará a la Junta a una reunión a fin de tratar la actitud que asumirá. Es casi seguro que la Junta no silenciará su protesta porque de lo que hemos averiguado surge que, en la reunión a que se convocará, quedará establecido si se acepta o no la intervención decretada, estudiándose bien hasta donde alcanzan las facultades del Poder Ejecutivo en el caso. El decreto será objeto de un detenido estudio. Tendremos, pues, novedades también en esta cuestión.

¿SE HA DETENIDO A UN EMPLEADO DE LA JUNTA? —

Anoche circuló una versión que nos causó sorpresa. Según ella, por orden del señor Gandolla, jefe de policía, designado interventor a la Junta Electoral, había sido detenido un empleado de la sección "pases" de la Junta Electoral. No logramos confirmar ni desvirtuar la versión. Hoy lo haremos. De ser ella exacta, sería un abuso incalificable, un paso peligroso del que habría que buscar al responsable. Damos, entonces, la noticia a simple título informativo. Nadie podría justificar esa detención a no ser que se tratara de una venganza, obra del apasionamiento político, criticable siempre desde que en los momentos son funcionarios públicos que deben respetar las leyes y a ellas atenerse, los que lo llevan todo por delante.

EN LOS YERBALES DEL NORTE SE HA PRODUCIDO UNA IMPORTANTE HUELGA

Los trabajadores han presentado un pliego de condiciones, cansados de tanta esclavitud

Esta es la época en que en los grandes establecimientos yerbateros de lejanas regiones del norte Argentino, se está en plena actividad. La mayoría de esos establecimientos pertenecen a firmas extranjeras que se han establecido de hace más de 20 años, se han enriquecido, mientras los obreros siempre han luchado con la miseria.

Es que en aquellos lugares se cometen grandes injusticias con los trabajadores. Se les explota y se les trata como a verdaderos esclavos pese a todo lo que en contrario se diga. En las selvas misioneras, en los grandes yerbatales no hay más ley que la del patrón y la protesta del obrero no sale de allí pero poco a poco todo cambia, todo evoluciona y el trabajador, esclavo siempre, se cansa al fin y se rebela. Es así que se ha producido la primera huelga en plena selva misionera, en San Ignacio, donde existe un establecimiento yerbatero de propiedad de la firma Martín y Compañía. Se han declarado en huelga los obreros porque se les trataba mal, como a esclavos, se les pagaba con vales, se les castigaba. El obrero Eusebio Mañasco que sufrió una injusta condena, como oportunamente hemos dicho, se ha puesto frente al movimiento. La lucha tiene suma importancia porque si fracasan los obreros deberán continuar en su esclavitud durante quién sabe cuántos años. Todo ha quedado paralizado mucho más ahora que el establecimiento expulsó a los trabajadores, entre los que hay algunos que hace 15, 12, 10, 11 y 8 años que trabajan en la casa sin tener ni que ponerse, muchas veces sin el pan para sus hijos. El movimiento obrero continúa firme y es seguro que triunfará.

El pliego de condiciones que el sindicato de obreros yerbateros de San Ignacio ha presentado es el siguiente:

1o. Jornada máxima de trabajo para ambos sexos, 8 horas.

Descanso dominical.

2o. Abolición de vales y pago semanal o quincenal en moneda nacional.

3o. Salarios por día: Peones pesos 3.50, mujeres $ 2.75, menores de 18 años $ 2.50; carrero chauffeur, foguista, molinero, descargador, cargador y podador, $ 4; cuchillero pesos 3.50.

4o. Trabajos por tanto; Podador, los 10 kilos $ 0.08; quebrador, los 10 kilos, 0.10; cortar y quebrar, los 10 kilos, $ 0.20; secador (con guano), los 10 kilos $ 0.20; viratero, los 10 kilos $ 0.40; atacador de yerba, los 10 kilos $ 0.04; apotear, de un metro de circunferencia pesos 0.03; de dos metros de circunferencia, $ 0.05; pozos para plantaciones, de 30 por 40, pesos 0.04 cada uno; carpida la calle de 15 por cien, desde $ 2.50 hasta $ 8; machetada en capuera, desde $ 15 hasta $ 50; pantalla, el mil $ 30; ponche, el mil, pesos 18; rozado y encallado, a hectárea $ 100; volteada sola, pesos 70; aserradero; tablas, la docena, pesos 20; tirantillo (madera blanda), la pulgada $ 0.03.

DESCANSO DOMINICAL —

6o. Las horas extras serán abonadas con un aumento proporcional del cincuenta por ciento.

6o. Los domingos trabajarán tan sólo los obreros indispensables para terminar el trabajo dejado los sábados, debiéndoseles pagar extra.

7o. Los establecimientos avisarán a la Federación en caso de que tengan obreros que no sepan o no quieran cumplir con el trabajo, a los efectos de enviar otros competentes y retirar los inútiles para darles trabajo adecuado a sus facultades.

8o. A los establecimientos que cumplan con el presente pliego no se les paralizará el trabajo en caso de conflicto con los otros establecimientos.

9o. Todos los obreros deben ser federados.

10o. El presente pliego regirá para toda la zafra de 1928.

EL GABINETE NACIONAL PARECE QUE NO CELEBRARA ACUERDO

Se reunió en Corrientes un grupo de afiliados autonomistas

HOY POSIBLEMENTE SE REUNIRA EL SENADO DE CATAMARCA

(The News)

BUENOS AIRES, junio 25 — Los informes solicitados por el P. E. Nacional al gobierno de Santa Fe han sido recibidos por el ministro del Interior, quien hoy puso a disposición de S. E. el presidente, doctor Marcelo T. de Alvear.

Es creencia en los círculos autorizados que es muy posible que no se convoque al gabinete como ya se había anunciado, pasándose sólo los antecedentes al Congreso, acompañado de un breve mensaje.

Sin embargo, el ministro, doctor Tamborini conferenciará nuevamente mañana con el presidente, resolviéndose en definitiva el criterio a seguir.

Se reunió un grupo de afiliados autonomistas

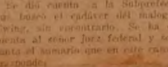
BUENOS AIRES, junio 25. — Comunican de Corrientes que un grupo de afiliados del partido autonomista se reunió en la casa particular del señor Carlos Morro, con objeto de tratar asuntos relacionados con la marcha del partido.

A esa reunión concurrieron los señores Carlos Morro, Julio Rivero, Antonio Cáceres, J. Delsol, A. Lanu, Rafael Moreno, Jorge Isaac Rivero, José F. Rivero y Antonio B. Maldana.

Se resolvió convocar para otra reunión, en que se tratará de que haya mayor concurrencia, aplazándose, por consiguiente, toda resolución.

Hay posibilidad en que hoy se reuna la Cámara de Senadores de Catamarca

BUENOS AIRES, junio 25. — Las informaciones llegadas de Catamarca dan cuenta de la posibilidad que existe en que mañana se reuna la Cámara de Senadores. Numerosos son los legisladores que hoy arribaron a la capital y se estima que habrá quorum con los presentes. Serán tratados varios pedidos de acuerdos enviados por el Ejecutivo.



en el conflicto legislativo de la provincia

En el mismo estado continúa la huelga estudiantil en la Facultad de Medicina

Desavenencias irigoyenistas en Rosario

DIVERSAS NOTICIAS DE INTERES

(DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA)

ROSARIO, junio 25. — En el mismo estado continúa el conflicto de la Facultad de Medicina.

El decano doctor Gatti, entiende que no es posible ceder al pedido de los estudiantes relativo a la implantación de los exámenes de julio, causa por la cual, mantiene clausurada la institución, sin miras de reabrirla.

Los estudiantes, lamentan que el Consejo Superior de la Universidad no haya enviado un interventor, y como al principio del movimiento, muestran entusiasmo en su resolución, considerando necesarias las mejoras solicitadas.

MILITARES

Jóvenes declarados inútiles

ROSARIO, junio 25. — Se inició la revisión médica de los conscriptos de la clase de 1908.

Son numerosos los declarados inútiles para el servicio, pues se nos informa que alcanza al cincuenta por ciento.

SOCIEDAD RURAL

Su próximo torneo

ROSARIO, junio 25. — Hoy la Sociedad Rural de Rosario, clausuró el período de inscripción al gran torneo ganadero, agrícola e industrial que organiza para agosto próximo.

FERIAS FRANCAS

En favor de su creación

ROSARIO, junio 25. — En breve el Concejo Deliberante acordará la creación de ferias francas.

EN LA MUNICIPALIDAD

Reorganización del personal

ROSARIO, junio 25. — Como anticipó "SANTA FE", el intendente, reorganizó el personal de la Inspección General de la Municipalidad y otras secciones.

Los nombramientos han producido la grata impresión entre el personal de la Municipalidad.

Hoy se nos aseguró que tiene el propósito de hacer nuevos cambios, obedeciendo a intereses políticos.

EN HONOR DEL SUMO PONTIFICE

Velada literaria

ROSARIO, junio 25. — Como anticipó "SANTA FE", los ex alumnos de Don Bosco, realizarán una velada literaria el 29 del corriente en el salón de actos del Colegio San José, en honor del Sumo Pontífice.

CENTRO JUVENTUD ISRAELITA

Interesante disertación

ROSARIO, junio 25. — Se efectuó la anunciada conferencia a cargo del delegado de la organización Sionista Universal, ingeniero Akival Ettinger, sobre "La juventud judía en Palestina".

El acto lo patrocinó el Centro Juventud Israelita y resultó interesante.

EN LA POLICIA

Pago del premio "Estímulo"

ROSARIO, junio 25. — En la policía hoy se pagó el premio "Estímulo".

ACTUALIDAD POLITICA

Se ha impuesto el doctor Caballero

ROSARIO, junio 25. — Reina cierto malestar en el campo irigoyenista, no habiendo por el momento, esperanzas de posible solución.

Es de opinión general, que la división del partido se producirá.

Por ahora, se ha impuesto la fracción que dirige el doctor Caballero.

Los nombramientos que se hacen, son casi todos, propuestos por el jefe de policía.

Ahora entre algunos dirigentes irigoyenistas, descontentos, se empieza a hablar de intervención federal amplia a la provincia.

FIESTAS PATRIAS

Preparativos para celebrarlas

ROSARIO, junio 25. — Esta tarde se constituyó la comisión oficial que organizará los actos a celebrarse conmemorando el aniversario patrio.

EL TRANSPORTE DE CEREALES

Faltan vagones

ROSARIO, junio 25. — Nuevamente se comentó en la Bolsa de Comercio la falta de vagones para el transporte de cereales.

S. CULTURAL ALEMANA

Dió un recital

ROSARIO, junio 25. — Esta noche la Sociedad Cultural Alemana dió un recital de canciones del folklore y populares alemanas. La audición estuvo a cargo del conocido barítono señor Antonio F. Werner.

ASOCIACION C. ARGENTINA

Día de la Cooperación

ROSARIO, junio 25. — Celebrando el Día de la Cooperación, la Asociación Cooperativas Argentinas, el 7 de julio próximo, realizará conferencias en las siguientes cooperativas: Obrera de Pan y F. Ameghino de esta ciudad, y en Armstrong, Alto Alegre, Firmat, Alejo Ledesma, Leones, Oliva, Tancacha, Tortugas, Hernando, La Carlota, Coronel Dorrego, 3 de Agosto, San Nicolás, General Rojo, Niessinger, Barrancas, San Eugenio, Ordóñez y Treual.

EL INGENIERO DELLA PAOLERA

Dará dos conferencias

ROSARIO, junio 25. — En los días 6 y 7 del mes entrante, bajo el patrocinio del Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores Titulares, se efectuarán conferencias en la Biblioteca Argentina.

Estarán a cargo del ingeniero Carlos M. Della Paolera, quien disertará respectivamente, sobre los siguientes temas: "Urbanismo en general y una síntesis sobre la evolución de Rosario".

"Impresiones obtenidas en la inspección de la ciudad y esquema de la organización del servicio de un plan regulador del desarrollo de la ciudad".

EL MEMORIAL DE LA UNION CIVICA RADICAL UNIFICADA

Se ha iniciado la tarea y parece que se pedirá la intervención amplia

CONFERENCIA DEL GOBERNADOR CON DESTACADOS POLITICOS

El conflicto legislativo planteado por el gobierno de la provincia, continúa manteniendo la expectativa pública. Durante el día de ayer se esperaban novedades, se esperaba saber algo de la Capital Federal ya que se había anunciado un acuerdo de gabinete a que había convocado el Presidente de la República, doctor Alvear. Mientras tanto en la Casa de Gobierno se notaba nerviosidad. Todos querían saber algo nuevo, y aunque el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, no concurrió a su despacho, se sabía que en su domicilio había realizado conferencias con los llamados caudillos oficialistas con influencia en esta hora ante el gobierno. Así fué. El gobernador conferenció con la mayoría de ellos y se sabe que no se habló de otra cosa que no fuera el conflicto legislativo diciéndose que de un momento para otro se conocería el pensamiento del Poder Federal. Pasaron las horas y llegó la noche sin que nada se supiera. Algunos políticos hablaron a Buenos Aires desde donde les informaron que todavía no había nada. De manera que hasta la hora en que escribimos son pocas las novedades que se han producido. Se sabe, sin embargo, que el Ministro del Interior se ha ocupado del conflicto recibiendo todos los antecedentes que le remitiera el gobierno provincial. Los legisladores nacionales por Santa Fe al Congreso han realizado algunas gestiones a fin de que el Poder Ejecutivo de la Nación dedique preferente atención al asunto, solicitando se hagan respetar los fueros legislativos.

LOS LEGISLADORES DE LA UNION CIVICA RADICAL UNIFICADA

Según informaciones que obtuvimos anoche el block de legisladores de la Unión Cívica Radical Unificada espera lo que resuelva el gobierno nacional, para realizar una importante reunión en que se estudiará la situación, y se adoptarán resoluciones. Ello ocurrirá de un momento para otro. Así lo dicen las informaciones que hemos obtenido.

INTERVENCION AMPLIA

El block de legisladores Unificados cree que el Poder Federal puede y debe decretar una intervención amplia a toda la provincia. Se han cambiado ideas acerca de la forma de solicitarla no sólo por el conflicto legislativo sino por otras causas, ya que se estudian los actos del Poder Ejecutivo de la provincia a fin de fundarla. En Rosario se ha iniciado ya la tarea de la redacción del memorial que, como oportunamente hemos informado, será presentado al Ministro del Interior y al Congreso. Es seguro, se solicitará una intervención amplia, fundándola extensamente. Es creíble, pues, en vísperas de grandes novedades políticas que llamarán la atención en todo el país.

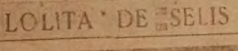
LOS ALTOS ARRENDAMIENTOS MOTIVAN LA PROTESTA DE LOS AGRICULTORES

En colonias del Chaco se van a realizar reuniones para tratar la cuestión

No es de ahora que los altos arrendamientos dan lugar a quejas y protestas de parte de los colonos arrendatarios. Eso ha ocurrido siempre en el sud de nuestra provincia planteando verdaderos conflictos. Vamos a ocuparnos ahora de lo que ocurre en el territorio del Chaco donde los agricultores protestan por la injusticia que con ellos se comete de parte del gobierno de la nación.

[illegible] a las informaciones [illegible] año a año se han aumentado [illegible] En el momento de la [illegible] desde $ 15 y [illegible] hasta llegar a $ 150 [illegible] Hay colonos [illegible] que no pueden pagar tan altos arrendamientos. De allí que hagan [illegible] gestiones para conseguir que el ministerio de agricultura de la nación les haga justicia.

Consideran que los precios últimamente fijados son exorbitantes y sin justificación, de lo cual deriva un descontento constante. Han resuelto, por las causas apuntadas, celebrar reuniones para tratar de resolver la situación y al efecto han invitado al presidente de la Federación Agraria Argentina para que concurra a esos actos. Esas reuniones se llevarán a cabo los días 15 de julio en colonia Charata, el día 13 en colonia Roque Saenz Peña y el día 22 en Resistencia. Sostienen los colonos que el año agrícola se presenta malo, que no obtendrán mayores ganancias, que tendrán pérdidas por lo cual les será imposible abonar los altos arrendamientos prefiriendo salir del Chaco y buscar en otras provincias tierras para trabajar. Como se ve debe el Poder Ejecutivo de la Nación estudiar la situación planteada a los colonos para buscarle una justa solución en beneficio de la economía nacional. El dato del aumento de $ 15 a 50 y finalmente a $ 150 por arrendamiento es elocuente.





PRIMERA BAILARINA DE LA COMPAÑIA DE REVISTAS QUE ACTUA EN EL MODERNO Y QUE HA SE DESTACADO AMPLIAMENTE COMO EXCELENTE COREOGRAFA EN SU DEBUT DE ANOCHE

EL CAMINO DE ARRUFO A SAN CRISTOBAL

Se encuentra en completo mal estado por lo cual se proyectan mejoras importantes

El camino que comunica a Arrufó con San Cristóbal se encuentra en completo mal estado. Hay lugares en que el tráfico es imposible. Los comerciantes, hacendados y agricultores se quejan de ello. En vista de que no han podido obtener nada del gobierno de la provincia, se han iniciado gestiones ante el gobierno de la Nación de parte de los legisladores por aquel departamento, gestiones que han obtenido pleno éxito. Se ha dispuesto efectuar obras de mejoramiento tal cual son necesarias lo que hará la nación. Se ha ordenado ya que la Dirección de Puentes y Caminos a cargo del ingeniero don Félix A. Garzón, prepare la documentación relacionada con el proyecto ya aprobado. El arreglo de dicha vía de comunicación llenará sentidas necesidades en aquellas regiones. Como es sabido una a dos localidades de suma importancia como son Arrufó y San Cristóbal que podrán ahora comunicarse intensificando su intercambio comercial en una forma que beneficiará a los colonos y hacendados. Además, los agricultores podrán llevar sus productos a San Cristóbal lo que ahora no hacían debido al pésimo estado de dicho camino. Manifiestan no pocos vecinos que se asombran que el gobierno de la provincia no haya atendido los pedidos que se le han formulado. A nosotros no nos asombra. Conocemos lo que da este gobierno. No le interesa la vida de la campaña. Mientras tanto bueno es repetir que las obras de mejoramiento de la vía a que nos referimos se iniciarán en el mes de julio próximo.

Están presupuestada en la suma de $ 20.000 que se considera suficiente para dejar en las mejores condiciones posibles el camino. Recientemente los colonos habían resuelto no trasladarse desde Arrufó a San Cristóbal por los malos caminos, y, los que se animaban a efectuar el viaje sabían que les resultaría costoso porque las zanjas y pozos impedían efectuarlo con la rapidez acostumbrada. Todo ello les perjudicaba, los dañaba en forma increíble y daba lugar a justificadas protestas de los hacendados. Las mejoras, con lo que como decimos ha quedado ya resuelta y aprobada por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, salvará todos los contratiempos con beneficio para el vecindario del departamento referido.

La inasistencias en los colegios

En la Escuela Normal de Maestras no concurrieron ayer a clase las alumnas siguientes:

1er. Año B. Musante Emma, González Zavalla Beatriz, Patera Delia.

2do. Año A. Caminos Beatriz Victoria, Maillior Marina Haydee.

2do. Año B. Cañete Josefa, Campos Angela del Carmen.

3er. Año A. Allegrani María Luisa, Cassutti Otilia Lucía.

3er. Año B. Cabanillas Hilda, Nerme María Elena, Vigo Echagüe Lola E.

4o. Año A. Di Pasquale Esperanza.

En el Ferrocarril Santa Fe

FUNCIONARIOS DE VIAJE

Regresó a ésta el ingeniero Eugenio Tremblay, director de la empresa del epígrafe. El mencionado participó de las reuniones de representantes de empresas ferroviarias del país, realizadas en la Capital Federal y relacionadas con los pedidos de mejoras efectuados por la Unión Ferroviaria.

En uso de licencia por tres meses partió para Buenos Aires, donde se embarcará rumbo a Europa, el señor Pablo Vernet, jefe de los abastecimientos generales de la compañía mencionada. Lo reemplazará su inferior inmediato, señor Luis Müller.